



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 28/16
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 08.11.16**



La sesión del Consejo se inició a las 8:11 am. Presidida por la Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Decana Encargada de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROFA. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROFA. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA
PROFA. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA MARCANO.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. BELKYSOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Se presentan los siguientes puntos extras:**

1. Oficio **D-146/2016** de fecha 07.11.2016 emitido por la Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pifano" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, solicitando permiso para ausentarse del 10 al 12 de noviembre de 2016, debido a su asistencia en el evento "The Internacional Conference on Vaccines Research & Development" en Cartagena, Colombia.
2. Oficio N° **E-226/16** de fecha 02.11.2016, emitido por la Profª. Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo la renuncia a partir del 28/10/2016 de la Profª. Mirna Isabel Sánchez Palmar.
3. Oficio N° **DCE 129/16** de fecha 29.09.2016, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo cuatro (4) solicitudes de Estudios Simultáneos de la Escuela de Medicina José María Vargas.
4. Oficio N° **DCE 130/16** de fecha 27.06.2016, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo seis (6) solicitudes de Estudios Simultáneos de la Escuela de Salud Pública.
5. Discusión sobre la negativa de la COPRED referente al permiso solicitado para el Festival Musical denominado ROCK&RAZETTI.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 27/16 DEL 01.11.16 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DE LA DECANA ENCARGADA****La Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Decana Encargada, informó lo siguiente:**

En el Consejo Universitario del miércoles 02.11.2016:

1. Se aprobó la solicitud de creación del Departamento de Seguridad de la Facultad de Medicina.
2. Se consignó y dio lectura del pronunciamiento de la Facultad de Medicina en relación a la situación del país.
3. Dr. Amalio Belmonte informó sobre el proceso de carnetización estudiantil, comunico jornada especial en la Escuela de Enfermería para el viernes 04.11.2016. Igualmente que se está en conversaciones para ver si es posible carnetizar a Profesores, Empleados Administrativos y Obreros. Señaló que ese día se restableció el servicio de comedor, se ratifico que es una providencia estudiantil. Sostendrá reunión con Sinatra.
4. Vicerrector Administrativo, Profesor Bernardo Méndez, informó que se canceló obreros, falta Bono Doctoral y Bono de Fin de Año. El lunes 07.11.2016 los niños comenzaran a recibir sus almuerzos en los Colegios de la Universidad Central de Venezuela. En relación a viáticos se señaló la necesidad de revisión de la tabla. Se enviara a Presupuesto y Consultoría Jurídica para evaluación.
5. Rector Encargado, Dr. Nicolás Bianco, presentó para información tabla sobre programas del Doctorado Individualizado por Facultad (Punto Diferido).
6. Se dio una interesante e importante discusión sobre la homologación de pensiones en Incapacitados, Jubilados y Sobrevivientes. El Bono de Reconocimiento es para Activos y Jubilados. Crear incentivos para los Activos. Bonificación del salario. Preparar documentos para la revisión jurídica. "El problema no son los jubilados sino lo mal que tratamos a los activos".

Me vi en la necesidad y obligación de solicitar a los estudiantes, la suspensión de la actividad programada para el 04.11.16. En razón:

1. Negativa de COPRED.
2. Negativa del Profesor Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado, en razón de resoluciones del Consejo Universitario.
3. Ausencia de Seguridad (Lic. Agustín Chirinos).
4. Responsabilidad absoluta de la Facultad de Medicina.

El día de ayer dimos inicio a un nuevo ciclo de cursos de capacitación en el uso del Campo Virtual de la Universidad Central de Venezuela, felicitaciones al Profesor Mariano Fernández.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández informó lo siguiente:

Me dirijo a Uds. para solicitarles la designación del Jurado que evaluará a las solicitudes participantes al Premio Bial a la Trayectoria Académica Universitaria Dr. "Edmundo Vallecalle" de la Facultad de Medicina (Anexo Reglamento). De acuerdo con el Reglamento que rige el mencionado Premio, debe constituirse un jurado con el fin de verificar que el galardonado reúna los requisitos exigidos para el otorgamiento del Premio:

Artículo 8: Se constituirá un jurado integrado por el Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina-UCV y por dos representantes de los Institutos y por dos representantes de las Escuelas.

Artículo 9: El Consejo Directivo seleccionará a los jurados a partir del grupo de profesores designados uno por cada una de las Escuelas e Institutos de la Facultad de Medicina. Este cuerpo tendrá como función verificar que el candidato reúna los requisitos exigidos para el otorgamiento de dicho premio. Por tal motivo, agradecemos sus buenos oficios en el sentido de enviarnos antes del viernes 11-11-2016 el nombre del profesor postulado por su Dependencia.

Las bases del premio se enviarán vía correo a los miembros del Consejo de Facultad.

Se les recuerda además que para participar en la Convocatoria de Financiamiento de Proyectos del FONACIT 2016, debe solicitar el Aval de la Institución en la Coordinación de Investigación.

Los requisitos para otorgar dicho aval son los siguientes:

1. Datos del Responsable del Proyecto (Nombre, Cédula, Escalafón, Dedicación, Dependencia)
2. Título del Proyecto
3. Objetivos
4. Línea de Investigación
5. Justificación e Importancia

Estos requisitos deben ser enviados a través de la dirección de correo electrónico: cimeducv@gmail.com

Importante: Deben tomar en consideración que el aval se realiza de un día para otro y la fecha tope de entrega de requisitos ante el FONACIT es el viernes 11 de Noviembre 2016, por lo que recibiremos solicitudes de aval hasta el día jueves 10 de noviembre.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó lo siguiente:

1. La Coordinación de Postgrado, conjuntamente con la Coordinación de Extensión, Profesora Lía Tovar, estamos trabajando con DICORI, para la actualización de los convenios con las Instituciones de Salud, sedes de los postgrados, los cuales están vencidos.
2. Se están inscribiendo en la Facultad de Medicina así como pagando la matrícula, los cursantes de postgrado de 2º, 3er y 5º año.
3. Los días 9 y 10 de noviembre se realizarán los Actos de Imposición de Medallas y Conferimiento de Títulos respectivamente, en el Aula Magna, correspondiente a postgrados en las diferentes disciplinas, total 179 graduandos (Especialistas 175, Magister 1, Doctores 3)

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Lía Tovar informó lo siguiente:

1. En el evento del 2 de noviembre del presente año, de la Coordinación Central de Extensión de la U.C.V., la Facultad de Medicina estuvo representada por el Instituto Anatómico por el Dr. Marco Álvarez, con la ponencia "Anatomía Sin Fronteras". Ponencia que tuvo grandes felicitaciones por todos los ponentes. Igualmente la presentación de estudiantes de las diferentes Escuelas de la Facultad. De mi parte y de la Coordinación de Extensión reciban felicitaciones y ofrecimiento de igual manera de todas las autoridades de la Facultad.
2. Fue celebrada la Voz Ucvista el día 1 de noviembre en el Aula Magna con la participación de los estudiantes ganadores de la Voz de la Facultad de Medicina. Participantes: Esc. de Salud Pública y Esc. José María Vargas.
3. Informe del Diplomado de Lactancia Materna Cohorte 2016.
4. Se reunió el Profesor José Ramón García, la Directora de DICORI y mi persona, para gestionar una política específica de actualización de los Convenios con las instituciones públicas y privadas de salud en el país, motivado a que la mayoría de los Convenios están vencidos. Estamos trabajando en razón a esa situación, y se consideró la posibilidad de firmar cartas de intención hasta tanto se proceda a firmar los Convenios.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó lo siguiente:

1. El día de mañana 09.11.16 se iniciará el proceso de evaluación de las credenciales de los aspirantes a Jefes de Cátedras y Departamentos, por los integrantes de la Comisión de Sustanciación de la Escuela.
Al respecto informo que se recibieron credenciales de 43 aspirantes:
 - En 3 de 8 Departamentos no se recibieron postulaciones.
 - En 9 de 42 Cátedras no se recibieron postulaciones.
 - En 5 de 42 Cátedras los postulados son de Categoría Instructor.
2. Se ha incrementado la presencia de indigentes en los alrededores del edificio de la Escuela y la presencia permanente de personas en el área de la Cúpula.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez informó lo siguiente:

*Se retomará el programa de Huerto Medicinal, a cargo de una comisión estudiantil y de profesores junto a miembros de la comunidad vecina de San José.

*Pendiente tramitar con la abogada de la Facultad, lo relativo a la aplicación de sanciones a dos estudiantes por faltas muy graves.

*Los problemas en Anatomía Patológica continúan, el nuevo examen tuvo que ser reformulado varias veces por mal estructurado y, una vez superado esto, rehacerlo por contener preguntas no acordes (esto lo revisó la Prof. Teresa Glendhill, anatomopatóloga que labora en la Cátedra de Histología); además de que los estudiantes se siguen quejando que muchas de las preguntas que se hacen, aunque son de la materia, no fueron tratadas durante las clases ya que la única docente que hay (Prof. Livia Fernández) solo se ocupa de algunas instrucciones que ella denomina asesorías y no al desarrollo de un programa convencional para pregrado. Se pide a este C.F. averiguar si ya que ella es jubilable y ha planteado no lo solicitará, ¿no sería factible una jubilación de oficio? Dado la gran cantidad de problemas que su actuación acarrea al estudiantado.

*Pendiente reestructuración de Comisiones en donde los coordinadores responsables sean profesores jubilados, particularmente el caso de Equivalencias.

*Este jueves 10 de noviembre la Escuela de Medicina "José María Vargas" cumple 56 años de recibir esa denominación; se hará el ya antes anunciado acto sencillo de concierto navideño a carga de grupos de gaitas, aguinaldos y villancicos, entre 12 del mediodía y 2 de la tarde, sin afectar la programación docente.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó lo siguiente:

1. La problemática de profesores de la Escuela en todas las carreras.
2. Proyecto Ecológico, una gran iniciativa de los estudiantes.
3. Fue enviado a la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Medicina, Proyecto de Curso Especialidad de Fisioterapia. Es el primer postgrado de las carreras de la Escuela de Medicina.
4. El próximo viernes 11.11.2016 se realizará la revisión de credenciales a los aspirantes a Jefaturas de Cátedras y Departamentos.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó lo siguiente:

1. Se discutió en el Consejo de Escuela sobre las asignaciones de los nuevos estudiantes periodo 2016-2017, para la Facultad de Medicina. Se mostró mediante Video Beam la tabla de valores, la Escuela de Nutrición y Dietética le fueron asignados en el primer listado 85 alumnos. Se esperan unos 5 estudiantes adicionales para el segundo listado.
2. Por otra parte el cierre administrativo previsto para el 04/11/2016 fue prorrogado hasta el 11/11//2016, para nombramientos y otros movimientos administrativos del personal.
3. Las certificaciones hasta el 18/11/2016 su entrega y elaboración de cheques hasta el 25/11/2016.
4. El bono navideño será cancelado a partir del 10/11/2016.
5. La interrupción del internet es debido a la falta de pago por parte de la OPSU del servicio, razón por la cual CANTV disminuyó el servicio de internet.

6. El presidente de la Fundación FUNVENET del Instituto de Medicina Tropical, envió comunicación informando de prestar el apoyo académico administrativo de END, para el manejo de algunos ingresos propios. Enviar Cuenta bancaria y Rif de Funvenet y las instrucciones para su uso.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora María Fátima Garcés informó lo siguiente:

1. En la Escuela de Bioanálisis, el semestre PRI-2016 se está desarrollando con normalidad.
2. Estimo prudente hacer del conocimiento de las autoridades decanales, que muy a pesar de haberse realizado las gestiones pertinentes e informado a las autoridades, hasta la fecha no se han retirado los desechos biológicos de la Escuela de Bioanálisis. Cabe destacar que estos se encuentran desde el pasado mes de junio en el espacio escogido para depósito y retiro (planta baja del edificio de la Escuela de Bioanálisis).
3. La Comisión de Sustanciación de la Escuela de Bioanálisis se reunirá la próxima semana para evaluar las credenciales de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Cátedras y Departamentos. Hasta la fecha se han presentado tres (3) postulaciones para Jefatura de Departamento y cinco (5) para Jefatura de Cátedra.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio informó lo siguiente:

El sábado 10 de noviembre se celebrará en nuestra Escuela, los diez años del Programa de Telemedicina de la Fundación MMG, el cual se realizará en el Hospital J.M. de los Ríos, con el apoyo de Joslin Hospital de Boston. Primero se realizará el Bloque Científico de 8am a 11:30am, donde tendremos la conferencia de la Lic. Andreina Millán del Joslin Hospital de Boston, sobre nutrición del niño diabético, también se presentaran otras conferencias sobre el tema de la diabetes. Posteriormente se realizará el Bloque Cultural, donde tendremos una velada musical con la Cátedra de Música de Mozart con jóvenes talentos acompañados por el maestro Arnaldo Pizzolante, posteriormente se presentará la Schola Juvenil de Venezuela, dirigida por Luimar Arismendi.

El martes pasado en los espacios de la Biblioteca Sara Jiménez y en el marco del Programa de Formación Movistar se presentó la conferencia "Las Tics y las enfermedades desatendidas" que fue dictada por la Dra. Alicia Ponte Sucre. La próxima conferencia en el Programa de Formación Movistar será Quiros: Simulacros de Intervención Quirúrgica. La Lic. Yuraima Zambrano, Jefa de la Biblioteca Sara Jiménez, está organizando la presentación de conferencias junto a la Fundación Movistar.

El lunes próximo junto a la Jefa de Biblioteca asistiremos a una reunión en la Biblioteca Central, a fin de lograr la incorporación al Sistema de Gestión de Bibliotecas y Sistema de Registro y Control.

El día viernes 4 de noviembre, se realizó con todo éxito, la Jornada de Carnetización de estudiantes de la Escuela, aproximadamente el 90% de los estudiantes se beneficiaron. Contamos con el apoyo del personal de Control de Estudios, de la Oficina de apoyo administrativo y de un grupo de estudiantes.

El viernes tuvimos la novedad de un tubo de aguas blancas roto, lo que ocasiono inundación en el recientemente arreglado salón 20, daños en el techo, esperamos esta semana poder hacer la reparación del techo, el tubo ya se arregló.

Pasantías: en este momento estamos presentando problemas para el inicio de pasantías clínicas en los Hospitales del Seguro Social, debido al retraso en la aprobación de las mismas por parte de las autoridades. El lunes me reuniré con los Jefes del Departamento de Administración y Comunitario y del Departamento de Enfermería Clínica para evaluar la situación y de continuar con el problema, solicitar reunión con la Decana Encargada para buscar soluciones e interceda a nivel de las autoridades del Seguro Social.

El 25 de noviembre se realizará en el auditorio de la Escuela la graduación de los estudiantes del Diplomado de Diabetes que coordina el Dr. Freddy Contreras.

Los días jueves, viernes y sábado un grupo de docentes de la Escuela, asistió a la Sede de la Federación de Enfermeras de Venezuela para realizar la inducción al Programa de Formación "Experto en Gestión del Conocimiento Enfermero para la Seguridad del Paciente, Uso de las TICs", el mismo tiene una duración de 750 horas y en su mayoría es a través de la plataforma del Consejo General de Enfermería de España con quien la Federación de Enfermeras ha suscrito un convenio, el objetivo es replicar este programa a todos los docentes de la escuela, para luego usarlo en la práctica docente y en consecuencia mejorar el desempeño de nuestros egresados. El programa de formación antes mencionado está enmarcado en el espacio común de Educación Superior de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea (ALCUE).

Quisimos iniciar el Programa de Formación en la escuela pero debido a problemas con el acceso a internet no se pudo, esperamos la pronta solución de este problema.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó lo siguiente:

- 1.-El Instituto Anatómico José Izquierdo informa respecto a su participación en el Foro de Extensión Universitaria llevada a cabo el miércoles 02 de noviembre de 2016. Cabe destacar que fue un evento nutrido de ponencias ejemplificantes todas, de la denominada Extensión Universitaria-UCV. Particularmente, una rica participación de la Facultad de Medicina, quien tuvo el privilegio de abrir el evento con la exposición del proyecto ANATOMIA SIN FRONTERAS, un ejemplo más de la dilatada actividad de extensión de esta Facultad que brindo el Instituto Anatómico José Izquierdo. Dos conclusiones al respecto: 1)Conceptualmente, la actividad de extensión en el Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la Facultad de Medicina, ha sido concebida como la ocupación de mayores espacios dentro SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO por parte de las Ciencias Anatómicas, contribuyendo así al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje de esta importante rama de la Medicina y 2) El Instituto Anatómico "JoséIzquierdo" suma a la Facultad de Medicina un nuevo espacio comunicacional , particularmente la Extensión Universitaria de las Ciencias Anatómicas (EU-CA), con el cual se pretende fortalecer la Sociedad del Conocimiento, haciendo visible la pertinencia social de las Ciencias Anatómicas. Ha este inicio le siguieron dos experiencia estudiantiles con una propuesta innovadora de educación en salud y un significativo proyecto denominado MAYU, a cargo de los Brs. Mercedes Morante y Maluenga Jose, respectivamente. Al cierre se pudo disfrutar de dos proyectos más de esta Facultad, denominados Festival Ecológico y Manos por la salud, a cargo de los Brs. Rebeca León y Andrea Jaime, respectivamente. En horas intermedias se pudo disfrutar de las distintas presentaciones de las Facultades de Odontología, Ciencias veterinarias, El Centro de Estudio Para la Mujer, Farmacia, Agronomía, FACES, Dirección de Cultura y la Facultad de Ingeniería. Agradecimientos a la Profesora Lía Tovar.
- 2.-El Instituto Anatómico Jose Izquierdo desea hacer público su agradecimiento al Instituto de Medicina Experimental, particularmente en la persona de las profesoras Dra. Candelaria Alfonso y Maria Isabel Yacopini, a través de las cuales fue recibida una donación de libros para la Biblioteca Bocalandro de nuestra Institución, una de ellas de la colección Banco Universal, titulado "Compendio de coloraciones Histológicas" de los autores Claudia Blandenier de Suarez y Enrique Montenegro. Mil Gracias.
- 3.-El Instituto Anatómico reitera, una vez más la toma de decisión, por parte de la autoridad decanal, respecto a la URGENTE resolución del cargo de vigilante asignado a este Instituto, así como el caso del abandono de cargo y el cambio de dedicación de la Profesora Martha Bravo del laboratorio de Hemoglobinas Anormales.
- 4.- El Instituto Anatómico Jose Izquierdo, reflexiona respecto al otorgamiento de un AVAL, para salida por comisión de servicio, a un empleado con record en ausencias laborales no justificadas. Se hace la pregunta ¿DICHO OTORGAMIENTO VA POR ENCIMA DE UNA CONSULTA A LA DIRECCION DEL ESPACIO LABORAL DEL EMPLEADO?
- 5.- El Instituto Anatómico se encuentra sin el personal de limpieza por pago de los mismos, como consecuencia de la no cancelación de los salarios respectivos.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó lo siguiente:

El Instituto de Biomedicina informa que el día jueves de la semana pasada se rompió un tubo de aguas blancas en la parte superior del salón de clases de Dermatología, lo cual ocasionó la ruptura de los plafones del techo del salón de clases y la consecuente inundación del mismo justo cuando el profesor estaba dictando clases. El agua cayó también sobre el equipo de video que se utilizaba para la clase ocasionando un irreparable daño en el mismo. En segundo lugar informamos que he conversado con la Dra. Cabrera (Decana encargada) sobre la factibilidad de reubicar 3 instructores – investigadores, debido a las dificultades que tenemos en cuanto a presupuesto, insumos y personal calificado, hemos decidido unir algunas secciones y trasladar el personal Esperamos que no se presenten inconvenientes para el traslado administrativo.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó lo siguiente:

Reiteramos nuestro reclamo de lentitud en los cambios de dedicación de los profesores García y Jiménez los cuales tienen el aval de presupuesto. También queremos insistir en los trámites administrativos de concursos e incorporación del personal Bioanalistas y asistente administrativo. El 26 de Noviembre se realizará el simposio en la Facultad de Farmacia Respuesta inmune en cáncer, como parte de la celebración de los 27 años del instituto

Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó lo siguiente:

1. El 7 de noviembre se realizó una reunión del Consejo Técnico con los Jefes de Cátedra, del Departamento, los Jefes de Sección y de las dependencias administrativas. Se ventilaron varios puntos, destacándose dos:

- La finalización de la vigilancia privada el lunes 7 de noviembre. Se informó sobre las reuniones de la Dirección del IMT con el Director de Seguridad de la UCV, Lic. Agustín Chirinos y también con el Supervisor de Seguridad de la Facultad de Medicina, Licenciado José Acosta. Ambos prometieron enviar sus oficiales con el fin de que el IMT mantuviera dos personas en el día y dos durante la noche. Anoche solamente hubo vigilancia por parte de la Facultad de Medicina. Se enviaron oficios a la Coordinación Administrativa de la FM como a los citados Jefes de Seguridad, solicitando formalmente la custodia del IMT.

-Se realizó el traslado de una de las secretarías de la Dirección del IMT el 7 de noviembre sin participación ni autorización del Director del IMT. Tuve conocimiento verbal por parte de la secretaria a principios del mes de octubre por lo que la felicité y le destacué estar en desacuerdo con trasladar la partida en caso de que esa fuera la intención. El único conocimiento escrito lo recibí el jueves 3 de noviembre por parte de la secretaria por mensaje de texto a mi teléfono personal. Aún hoy no cuento con notificación de ninguna dependencia. Se enviaron oficios a la Dirección de Recursos Humanos solicitando información escrita al respecto y exigiendo respeto a las autoridades del IMT.

2- El Proyecto conjunto con los estudiantes para la recuperación de la Biblioteca y la Administración del IMT, no prosperó por lo que se consignará al Consejo de Facultad ya que se trata de recuperar espacios para el beneficio del sector estudiantil.

3. En la presente semana recibe el título de Magister una estudiante del Postgrado Nacional de Parasitología (PNP) y en el día de hoy un estudiante del Programa Individualizado de la FM defiende su Tesis de Maestría. Ambos tutorados por mi persona. Esta gran satisfacción se ve entristecida por la decisión del Comité Académico del PNP de no ofertar las asignaturas con base a la muy precaria situación por la que atraviesa el IMT, no disponiéndose de recursos para financiar los trabajos de Tesis de los estudiantes.

Me permito destacar y felicitar las gestiones de los Profesores Maribel Osorio y Marco Alvarez quienes continuamente traen iniciativas y buenas noticias al Consejo de Facultad siempre cargado de problemas aparentemente sin solución. A ellos nuestras palabras de reconocimiento por saber lo duro que es remar en estos tiempos.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

La Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad, informó lo siguiente:

El miércoles de la semana pasada tuvo lugar en el Hospital Universitario de Caracas una rueda de prensa, convocada por los residentes de postgrado por el maltrato recibido por una residente de cardiología por parte de los familiares de una paciente que falleció, en espera de turno quirúrgico, y que después de 10 días no había tenido ninguna respuesta de la Dirección del Hospital. Los residentes me solicitaron que participara después del Dr. Iván Machado, quien informó de los trámites que el Departamento de Medicina está realizando en la Defensoría del Pueblo, en relación con la situación del Hospital. Al día siguiente ingresó un camión de insumos y medicamentos, no sabemos cuales, con el fin de informar que el Hospital se encuentra suficientemente dotado.

Por otra parte, en los últimos días se ha observado un recrudecimiento de situaciones peligrosas, especialmente en el área de personal, incluyendo peleas con armas blancas, en las cuales han intervenido los funcionarios de la Guardia del Pueblo.

Informo que se encuentra en investigación un brote de infección por una bacteria intrahospitalaria, *Burkholderia cepacia*, que ya afecta 45 pacientes en todos los servicios del Hospital. Esta investigación está siendo conducida por la Subcomisión de Infecciones y la Unidad de Vigilancia Epidemiológica del HUC. Hemos encontrado diferentes situaciones de déficit y mal uso de los insumos del Hospital.

El Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad, informó lo siguiente:

1. Hoy es el día del Radiólogo, felicidades.
2. La dotación del servicio de gastroenterología disminuyó, se solicitó optimizar la dotación de material descartable.
3. Hay un aumento de flebitis entre los pacientes hospitalizados en el servicio de gastroenterología.
4. Se están firmando muchos programas del postgrado de gastroenterología a médicos de diferentes generaciones.
5. Vemos con preocupación las continuas peleas en el HUC. Solicitamos a la Decana Encargada que converse con la Dirección sobre esta dificultad.
6. Pareciera que nos dividen y confunden con propósitos no claros.
7. ¿De quién es la UCV? Pertenece a todos los estudiantes, profesores, obreros, empleados y deben tener todas las mismas oportunidades.

8. El objetivo de la Universidad de lograr un profesional de sólida formación académica, humanística e investigación, docencia, se ve entorpecido por distractores para dividir y confundir a los profesores y estudiantes.
9. Fueron devueltos los ascensos de los profesores de la Facultad de la UCV por el Consejo Universitario.

El Profesor Mariano Fernández, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de Facultad, informó lo siguiente:

Informamos a este Consejo del fallecimiento del Profesor Roberto Arreaza Vaz, pediatra y precursor del estudio de los cuidados intensivos en la universidad. A sus familiares, amigos y allegados les enviamos nuestro más sentido pésame. QEPD.

Agradecemos las palabras de felicitación de la Decana por el inicio del nuevo ciclo de preparación para el uso del Campus Virtual de la UCV, informamos que aceptamos 70 ir profesores y que lamentablemente el resto de los profesores interesados serán atendidos en los cursos del próximo año. Estas actividades son un aporte al incremento de las competencias digitales de nuestros profesores.

La Bra. Ana Marcano, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, informó lo siguiente:

(No consignó informe)

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF28/16

08.11.16

Oficio N° 001/16 de fecha 31.10.16, emitido por el Dr. **NICOLÁS BIANCO**, Rector (E), informando sobre la constitución de la **RED DE EGRESADOS UCEVISTA EN EL EXTERIOR " Alumni and Friends on the Universidad Central de Venezuela"**, con sede en la ciudad de Boston, la cual dentro de una nueva etapa, espera contribuir con el fortalecimiento de las actividades de Investigación, Postgrado y Pasantías de nuestra Universidad e incentivar el interés de los egresados que viven en el exterior.

DECISIÓN:

En Cuenta.

6.2. CF28/16

08.11.16

Oficio N° 374/16 de fecha 03.11.16, emitido por la Arquitecto **AGLAIS PALAU ONTIVEROS**, Directora del COPRED, en relación al **FESTIVAL MUSICAL DENOMINADO "ROCK&RAZETTI"**, se decide **NO DAR EL AVAL TÉCNICO**, para que se lleve a cabo esta actividad, en virtud de las directrices emitidas por el Rectorado de esta Casa de Estudio, en el mes de junio del presente año, de no avalar actividades en los espacios abiertos del campus, debido a la creciente inseguridad que se vive en los actuales momentos, y de la cual la Ciudad Universitaria no está exenta.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

6.3. CF28/16

08.11.16

Oficio N° 0359/16 de fecha 25.10.16, emitido por el Prof. **ORLANDO VIZCARRONDO MONAGAS**, Coordinador del Rectorado, informando sobre el permiso solicitado por Marcelo Sánchez, para hacer uso de los espacios adyacentes a la Biblioteca Central para dar clases de Tango para 16 personas aproximadamente. En tal sentido COPRED y la Lcda. Xiomara González, Promotora Cultural de la misma, deciden no avalar actividades en los espacios abiertos del campus, debido a la creciente inseguridad que se vive en los actuales momentos, y de la cual la Ciudad Universitaria no está exenta.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

7.1. CF28/16

08.11.16

Oficio No. 076/16 de fecha 19.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **MARÍA ELENA VILLARROEL MARTÍNEZ**, C.I. 15.545.731, Instructor Contratado tiempo convencional seis (06) horas en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 18.09.14. La renuncia es a partir del 21.09.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora María Elena Villarroel Martínez, a partir del 21.09.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.2. CF28/16

08.11.16

Oficio No. 492/16 de fecha 20.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **GUSTAVO ESTRADA NAVARRO**, C.I. 2.141.982, Instructor por Concurso tiempo convencional tres (03) horas en la Cátedra de Urología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 13.09.1994. La renuncia es a partir del 03.10.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Profesor Gustavo Estrada Navarro, a partir del 03.10.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.3. CF28/16

08.11.16

Oficio No. E-218/16 de fecha 25.10.16, emitido por la Prof^a. **LIGIA SEQUERA**, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **MARÍA CAROLINA MALDONADO GELDER**, C.I. 16.362.219, Instructor por Concurso adscrita a la Cátedra de Rehabilitación de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 17.09.07. La renuncia es a partir del 18.10.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora María Carolina Maldonado Gelder, a partir del 18.10.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.4. CF28/16

08.11.16

Oficio No. E-218/16 de fecha 20.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **RICARDO SERBANESCU LÓPEZ**, C.I. 6.557.618, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 16.11.03. La renuncia es a partir del 30.09.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Profesor Ricardo Serbanescu López, a partir del 30.09.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.5. CF28/16

08.11.16

Oficio s/n de fecha 20.10.16, emitido por la Profa. **ELBA ELENA SUÁREZ**, C.I. 1.845.769, docente de la Cátedra de Ética y Moral en la Práctica de Enfermería de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados**, intitulado:

1. **ENFERMERÍA Y CUIDADOS PALIATIVOS. MANUAL DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA PALIATIVA.**
2. **ÉTICA Y CUIDADOS PALIATIVOS PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. MANUAL DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA PALIATIVA.**
3. **BASES EPISTEMOLÓGICAS PARA LA NATURALEZA DE CUIDADO DE ENFERMERÍA. REVISTA VENEZOLANA DE ENFERMERÍA UCV.**
4. **ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA. REVISTA VENEZOLANA DE ENFERMERÍA UCV.**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA ISABEL PARADA (Tit.)

JESÚS BACETA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA ANTONIA LOMBARDI (Tit.)

JOSEFA ORFILA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: FREDDY CONTRERAS, REILLY SÁNCHEZ, LIGIA SEQUERA, MARIBEL OSORIO Y MATILDE ORTEGA.

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.6. CF28/16

08.11.16

Oficio s/n de fecha 24.10.16, emitido por la Profa. **HAYDEE MORAZZANI**, C.I. 999.051, docente adscrita a la Cátedra de Enfermería Geriátrica y Gerontología de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados**, intitulado:

1. **EDUCACIÓN HOLÍSTICA EN GERIATRÍA**
2. **FACTORES PSICO-SOCIALES IMPLICADOS EN LA ALIMENTACIÓN DEL ANCIANO**
3. **ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES NO INSTITUCIONALIZADOS, QUE ASISTIERON A LAS CONSULTAS AMBULATORIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES (INASS) EN LA GRAN CARACAS, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013. Y**
4. **SEGURIDAD ECONÓMICA DEL ADULTO MAYOR VENEZOLANO (PERÍODO 200-2014)**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA DE LA PARTE (Tit.)

PEDRO NAVARRO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

EMIGDIO BALDA (Tit.)

AQUILES SALAS (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA DEL VALLE MATA, CARMEN CECILIA JIMÉNEZ, ADOLFO ZAPATA, PILAR HURTADO, NÉLIDA SANTIAGO.

1. Aprobar y tramitar el jurado con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

AQUILES SALAS (Asoc.)

FLOR MARÍA CARNEIRO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

PEDRO NAVARRO (Tit.)

MARÍA DE LA PARTE (Tit.)

3. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
4. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.7. CF28/16****08.11.16****Solicitudes de NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ANA ANTONIETA GUSPINI
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.472.310
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	15.06.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.01.00, identificado con el **IDAC 31553**.

DECISIÓN:

1. Aprobar el nombramiento de la Profesora Ana Antonieta Guspini, a partir del 15.06.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.8. CF28/16****08.11.16**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARÍA GRACIA ALBORNOZ GONZÁLEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.842.653
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA
LAPSO:	15.06.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.01.00, identificado con el **IDAC 28946**.

DECISIÓN:

1. Aprobar el nombramiento de la Profesora María Gracia Albornoz González, a partir del 15.06.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.9. CF28/16****08.11.16****ESCUELA DE BIOANÁLISIS**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	YENNY CAROLINA ROSALES MALAGUERA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.380.101
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA
LAPSO:	10.10.16 HASTA EL 31.12.16
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN GERENCIA EMPRESARIAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.01.00, identificado con el **IDAC 14250**.

DECISIÓN:

1. Aprobar el nombramiento de la Profesora Yenny Carolina Rosales Malaguera, a partir del 10.10.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.10. CF28/16****08.11.16**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTBRUN MOLINA MIRYAN CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.596.400
CATEGORÍA:	ASISTENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN NUTRICIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.03.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.02.00, identificado con el IDAC **19927**.

DECISIÓN:

1. Aprobar la renovación de contrato de la Profesora Montbrun Molina Miryam Carolina, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar cargo a concurso.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.11. CF28/16****08.11.16**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ESPINOZA LUNA ANABEL RITA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.869.455
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	29.09.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.02.00, identificado con el IDAC **31560**.

DECISIÓN:

1. Aprobar la Renovación de Contrato de la Profesora Espinoza Luna Anabel Rita, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar cargo a concurso.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.12. CF28/16****08.11.16****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALVAREZ GUTIERREZ MARIA LUISA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.322.252
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.11.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el IDAC **14267**.

DECISIÓN:

1. Aprobar la renovación de contrato de la Profesora Álvarez Gutiérrez María Luisa, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.13. CF28/16

08.11.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ RIVAS PABLO IGNACIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.493.974
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	MAGISTER EN NUTRICIÓN
INGRESO:	01.01.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el IDAC **33069**.

DECISIÓN:

1. Aprobar la renovación de contrato del Profesor Hernández Rivas Pablo Ignacio, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.14. CF28/16

08.11.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GUZMAN CÁCERES RUTH GABRIELA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.500.670
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.06.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el IDAC **31644**.

DECISIÓN:

1. Aprobar la renovación de contrato de la Profesora Guzmán Cáceres Ruth Gabriela, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a Concurso.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

7.15. 28/16

08.11.16

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTANA PEÑA IRMA YAHAIRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.902.248
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PASANTIAS HOSPITALARIAS
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

INGRESO:

01.10.09

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.05.00, identificado con el **IDAC 24549**.

DECISIÓN:

1. Aprobar la renovación de contrato de la Profesora Montana Peña Irma Yahaira, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****7.16. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. ED-0532/16 de fecha 20.09.16, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.11.16, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARÍA EDILIA MORALES DE GEORGE**, C.I. 2.962.268, Docente Asistente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, del 31.05.16 hasta 14.06.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar el reposo médico de la Prof^a. María Edilia Morales de George del 31.05.16 hasta 14.06.16.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.17. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 090/16 de fecha 31.10.16, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **NORKA MIRABAL**, C.I. 3.715.337, docente Asistente de la Cátedra de Nutrición de esa Escuela, del 16.05.16 hasta 22.05.16.

DECISIÓN:

1. Aprobar el reposo médico de la Prof^a. Norka Mirabal del 16.05.16 hasta 22.05.16.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**7.18. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 164/16 de fecha 27.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **ROBERTO CASAÑAS**, C.I. 5.519.178, Docente Asociado, dedicación Exclusiva, Jefe de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de esa Escuela, a partir del 09.01.17 hasta el 21.01.17, para resolver asuntos personales fuera del país, dejando sus actividades en la Cátedra cubiertas por los demás miembros de la misma. Dicho permiso cuenta con el aval de la Jefatura del Departamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso remunerado para el Prof. Roberto Casañas, a partir del 09.01.17 hasta el 21.01.17.
2. Designar como Jefa (E) de la Cátedra de Física y Análisis Instrumental, a la Profesora Yacelli Bustamente, durante la ausencia del Prof. Roberto Casañas.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.****7.19. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. D-116/16 de fecha 04.07.16, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Tiempo Completo en la Sección de Ecología Parasitaria del Instituto de Medicina Tropical, desempeñado temporalmente por el ciudadano **OSCAR GUSTAVO NOYA ALARCÓN**, C.I. 13.463.314.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

CARLOS BOTTO (Tit.)
MARÍA EUGENIA GRILLET (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

JULIO CASTRO (Asist)
LEIDI HERRERA (Tit.)

TUTOR: JAIME TORRES ROJAS (Tit.)

BASES:

1. Tener Título Universitario de Médico Cirujano, con título otorgado por una Universidad reconocida nacional o extranjera.
2. Tener estudios de cuarto nivel (Especialización, Maestría o Doctorado) en el área de Parasitología.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.02.00, identificado con el **IDAC 31578**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones del jurado propuesto:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JAIME TORRES ROJAS (Tit.)
CARLOS BOTTO (Tit.)
MARÍA EUGENIA GRILLET (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

CARMEN GUZMÁN (Tit.)
MARÍA EUGENIA LANDAETA (Asoc.)
MARÍA VIRGINIA PÉREZ (Tit.)

TUTOR: JAIME TORRES ROJAS (Tit.)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:****Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****7.20. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 487/16 de fecha 20.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2016 de la **Bra. MILENNY Y. MONTAÑA B.**, C.I. 23.779.814. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar la reincorporación para el período lectivo 2016 de la Bra. Milenny Y. Montaña B.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.21. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 488/16 de fecha 20.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 del **Br. JOSÉ M. ZEVALLOS R.**, C.I. 20.290.653. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar el retiro temporal para el período lectivo 2016 del Br. José M. Zevallos R.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.22. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 489/16 de fecha 20.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 de la **Bra. ANNERIS R. PUERTA S.**, C.I. 24.025.083. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar el retiro temporal para el período lectivo 2016 de la Bra. Anneris R. Puerta S.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.23. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 490/16 de fecha 20.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. YUSDIMIR A. LINARES G.**, C.I. 26.465.030. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar el retiro definitivo de la Bra. Yusdimir A. Linares G.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.24. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 491/16 de fecha 20.10.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. LAURA E. REQUENA S.**, C.I. 21.412.15. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar el retiro definitivo de la Bra. Laura E. Requena S.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.25. CF28/16****08.11.16**

Oficio N° C.I. 114/16 de fecha 27.10.16, emitido por el Prof. Mariano Fernández, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo el **Veredicto de Defensa** de la Bra. **MARIAFERNANDA DE CANDIA LÓPEZ**, C.I. 20.976.448, quien culminó su formación dentro del **"Programa de Estímulo a la Investigación para los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela"** organizado por esa Coordinación, con la presentación del trabajo de investigación: **"PROTEÍNAS ANTIGÉNICAS DE GIARDIA DUODENALIS PARA EVALUAR RESPUESTA DE ANTICUERPOS IGG EN EL SUERO DE INDIVIDUOS DE ZONAS RURALES DEL ESTADO MIRANDA"**.

Asimismo, La Bra. de acuerdo al Artículo 7 del Reglamento del Programa antes mencionado obtiene el **Grado Académico con Honores, Mención Investigación**.

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Coordinación de Investigación.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.26. CF28/16****08.11.16**

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Administración de Salud Pública – ESP

Título: **ATENCIÓN A LA SALUD EN UN DISTRITO SANITARIO. EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

Autor (es): **PORTO ROQUETT LAURA**

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Lesbia Muro, Tutor (a) – Coordinador (a)

Ligia Sequera - ESP

Mariano Fernandez - ESP

Miembros Suplentes:

Paul Romero–ESP

Victor Siegert – ESP

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.27. CF28/16****08.11.16**

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Anatomía Patológica - IAP

Título: **TUMORES ORBITARIOS: CARACTERÍSTICAS ANATOMOPATOLÓGICAS Y EPIDEMIOLOGICAS.**

Autor (es): **MALPICA PITTOL ALISSON**

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Maria Eugenia Orellana, Tutor (a) – Coordinador (a)

Sandra Romero - CMDLT

Suphjemar Torrealba - HUC

Miembros Suplentes:

Yeiley Ferreira – HMPC

Imelda Pifano - IAP

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**7.28. CF28/16****08.11.16**

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Anestesiología – HDL

Título: **COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA ELECTIVA: DOSIS MÍNIMA EFECTIVA DE SUGAMMADEX PARA REVERSIÓN DE BLOQUEO NEUROMUSCULAR MODERADO CON BROMURO DE VECURONIO.**

Autor (es): **PEREZ LUIS Y GALLO VIVIANA**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Eloymar Rivero, Tutor (a) – Coordinador (a)

Sara Angulo - HDL

José Potente - HUC

Miembros Suplentes:

Anna Yavaniglio –HDL

Domingo Khan – HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.29. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Cirugía Cardiovascular – HUC

Título: **EVALUAR LA EFICACIA DE LA PERICARDIOTOMIA POSTERIOR EN LA PREVENCIÓN DE DERRAME PERICARDICO EN PACIENTES OPERADOS DE CIRUGIA CARDIACA.**

Autor (es): **DURAND MARCOS Y YAJURE ISAUBETT**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Orlando Moreno, Tutor (a) – Coordinador (a)

Silva Gastón - HUC

Chadi Nasser - CMDLT

Miembros Suplentes:

Salvatore Bibbo – HUC

Alexis Bello - HCC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.30. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Cirugía General – HDL

Título: **CLASIFICACIÓN ULTRASONOGRÁFICA DE LAS FÍSTULAS ANORRECTALES**

Autor (es): **BRICEÑO JULIMAR Y JASPE CARLOS**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Elvis Vargas, Tutor (a) – Coordinador (a)

German Millan - HDL

Javier Cebrian - HUC

Miembros Suplentes:

Juan Diaz – HDL

Miguel Maita – HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.31. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Cirugía General – HMPC

Título: **IMPACTO DE LA CIRUGÍA BARIÁTRICA EN LA ESTEATOHEPATITIS NO ALCOHÓLICA (EHNA) EN PACIENTES OBESOS.**

Autor (es): **COLMENARES PAULA Y PULIDO MARIA**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Luis Level, Tutor (a) – Coordinador (a)

Yubisay Avariano - HMPC

José Carmona - HDL

Miembros Suplentes:

Carlos Rodrigo Mathus - HMPC

José Gutierrez - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.32. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo

para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Cirugía Oncológica - SOH-IVSS

Título: **CARCINOMA DUCTAL IN SITU: FACTORES PREDICTIVOS ASOCIADOS A CARCINOMA INFILTRANTE DE MAMA Y METASTÁSIS GANGLIONAR AXILAR.**

Autor (es): **SALAS DANIUSKA**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Álvaro Gómez, Tutor (a) – Coordinador (a)

Leider Campos –SOH-IVSS

Gabriel Romero - IOLR

Miembros Suplentes:

Josepmilly Peña – SOH-IVSS

Ali Gody - IOLR

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.33. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Cirugía Oncológica -SOH-IVSS

Título: **CÁNCER DE RECTO: CORRELACIÓN ENTRE DIAGNÓSTICO ECO ENDOSCÓPIA Y HALLAZGOS ANATOMOPATOLÓGICOS DE GANGLIOS LINFÁTICOS E INVASIÓN TRANSMURAL.**

Autor (es): **TOVAR LIZBETH**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rubén Hernández, Tutor (a) – Coordinador (a)

Carlos Nuñez –SOH-IVSS

Armando Gil –IOLR

Miembros Suplentes:

Gustavo Gotera – IOLR

Pedro Márquez–SOH-IVSS

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.34. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo

para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Cirugía Plástica y Reconstructiva – HUC

Título: **RECONSTRUCCIÓN DE DEFECTOS CORPORALES: LIPOINYECCIÓN ENRIQUECIDA CON PLASMA RICO EN PLAQUETAS.**

Autor (es): **CASTELLANOS YELITZA Y SUAREZ DILIMARY**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Bernardette Gil, Tutor (a) – Coordinador (a)
Carmen Acosta –HUC
Pedro Rodríguez - HMPC

Miembros Suplentes:

Josefina Miguez – HMPC
Alejandra Moreno – HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.35. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM Nº 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Cirugía Plástica y Reconstructiva – HUC

Título: **COMPARACIÓN DE LA ESCISIÓN QUIRÚRGICA SEGUIDA DE RADIOTERAPIA CON LA EXÉRESIS LÁSER MÁS TRIAMCINOLONA INTRALESIONAL EN QUELOIDES AURICULARES.**

Autor (es): **FUENMAYOR PEDRO Y QUIÑONEZ HECTOR**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Reinaldo Salas, Tutor (a) – Coordinador (a)
Iraima Perez –HUC
Susana Cárdenas –HMPC

Miembros Suplentes:

Bernardette Gil –HUC
Linda Rincón – HCJB

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.36. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM Nº 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo

para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Psiquiatría – HV

Título: **DIAGNOSTICO DE DEMENCIA : VALIDEZ DE LA ESCALA PARA DEMENCIA TYM EN UNA POBLACION MAYOR DE 65 AÑOS.**

Autor (es): **ANCHICOQUE SERGIO**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Salvador Mata, Tutor (a) – Coordinador (a)
Alfonso Gonzalez–HV
Ernesto Rodriguez –HUC

Miembros Suplentes:

Maria Rodriguez – HV
Franklin Padilla–HPC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.37. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Psiquiatría – CSMEP

Título: **SALUD MENTAL COMPLETA EN PRACTICANTES DE YOGA.**

Autor (es): **AMADO VALENCIA MARCELA**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Zoraida López, Tutor (a) – Coordinador (a)
Reinaldo Salazar –CSMEP
Nelissa De Pool - HUC

Miembros Suplentes:

Alex Berrios – CSMEP
Nancy Salazar –HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.38. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Radiodiagnóstico- HUC

Título: **VALORES NORMALES DEL ÁNGULO DE WIBERG Y DE ANTEVERSIÓN ACETABULAR EN MEDICIONES RADIOLÓGICAS Y TOMOGRÁFICAS EN POBLACIÓN VENEZOLANA.**

Autor (es): **RINCÓN ANDREINA Y QUERO ROSANGEL**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gerardo Salazar, Tutor (a) – Coordinador (a)
Margarita De León –HUC
Carlos Sánchez –HUC

Miembros Suplentes:

Angelina Fernández – HMPC
Caricia Lafée – HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.39. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Radiodiagnóstico – HMCA

Título: **VARIANTES ANATÓMICAS DEL SURCO OLFATORIO Y SU RELACIÓN CON TRANSTORNOS DEL OLFATO EN NIÑOS. VALORACIÓN POR TC.**

Autor (es): **QUIROZ JORGE Y VILLARREAL PATRICIA**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gerardo Salazar, Tutor (a) – Coordinador (a)
Marcos Laya –HMCA
Angelina Fernández –HMPC

Miembros Suplentes:

Saillet Monasterios – HMCA
Manuel Poleo –HDL

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.40. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Traumatología y Ortopedia – HGO

Título: **INCIDENCIA DE FRACTURAS DE MESETA TIBIAL EN EL HOSPITAL GENERAL DEL OESTE DESDE JULIO DE 2010 HASTA JULIO 2015.**

Autor (es): **PAZ CAROLINA**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rosa Torrealba, Tutor (a) Coordinador (a)
Carmen Gressini – HGO
Denise Peña – HMPC

Miembros Suplentes:

Carmelo García – HGO
Gustavo García –HMPC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.41. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Traumatología y Ortopedia– HUC

Título: **INFECCIONES PERIPROTÉSICAS E INFECCIONES PERI-IMPLANTES: FRECUENCIA EN PACIENTES SOMETIDOS A CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICAS.**

Autor (es): **PERDOMO JUAN Y ANDRADE DENNYS**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

César González, Tutor (a) – Coordinador (a)
Caricia Lafée–HUC
Luís Vargas–HMPC

Miembros Suplentes:

Daniel Ortega – HUC
Gustavo García –HMPC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.42. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Urología – HMPC

Título: **COMPLICACIONES PLEURALES EN LA POSICIÓN DECÚBITO SUPINO MODIFICADO VS LA POSICIÓN PRONO EN LA NEFROLITOTOMIA PERCUTÁNEA.**

Autor (es): **SANCHEZ AMMY**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Diego Urdaneta, Tutor (a) – Coordinador (a)
José Rojas–HMPC
José Pardo–HV

Miembros Suplentes:

Juan Rosales – HMPC
Daniel Duarte–HV

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.43. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Neurocirugía Pediátrica – HJMR

Título: **ESCAFOCEFALIA: TÉCNICA QUIRÚRGICA.**

Autor (es): **RONCANCIO CARLA**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Victoria Lozada, Tutor (a) – Coordinador (a)
Magalys Tabasco–HUC
Jaime Krivoy–HUC

Miembros Suplentes:

Gracea Cobos–
Marlon Díaz–HMPC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.44. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Pediatría y Puericultura – HMPC

Título: **SINDROME DE CARGA Y ESTILOS DE AFRONTAMIENTO DEL CUIDADOR DE PACIENTES PEDIÁTRICOS HEMATOONCOLÓGICOS.**

Autor (es): **PIRELA JORGE LUIS**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Aida Rodriguez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Beatriz Villalobos–HMPC
 Karolina López–HJMR

Miembros Suplentes:

Nerys Fernandez– HMPC
 Gloria Perilla–HMCA

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.45. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Urología Pediátrica – HJMR

Título: **VALVAS DE URETRA POSTERIOR: TRATAMIENTO ENDOSCÓPICO CON LÁSER HOLMIUM.**

Autor (es): **MEDINA JEAN CARLOS**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Wendy Serrano, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Ronald Guia – HJMR
 Orangel Troconis – HJMR
 Francisco Chang – HJMR

Miembros Suplentes:

Luis Sierraalta– HJMR
 José Briceño –HJMR

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.46. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Neurología – HUC

Título: **ADHERENCIA AL TRATAMIENTO EN PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PARKINSON EN LA CONSULTA DE MOVIMIENTOS ANORMALES.**

Autor (es): **CASTRO SIFONTES JESÚS ENRIQUE**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Gisela Ramirez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Krikor Postalian- HUC

Aura Rosa Nuñez- HV

Miembros Suplentes:

Elizabeth Armas de Padrón - HUC
Claudio Cárdenas - HV

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.47. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1670/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Especialización en Neurología – HUC

Título: **DOLOR EN LA NEUROMIELITIS OPTICA: CARACTERIZACIÓN Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA**

Autor (es): **GERMÁN ARTURO CHIQUE ALFONZO**

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Elizabeth Armas, Tutor (a) – Coordinador (a)
Krikor Postalian- HUC
Aura Rosa Nuñez- HV

Miembros Suplentes:

Nathaly Atencio - HV
Gisela Ramirez - HUC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.48. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM N° 1697/16 de fecha 03.11.16, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación de tres (3) miembros del Jurado Examinador que evaluará la Tesis de Doctoral (TD) titulada:

DOCTORADO EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS

TÍTULO: **CARACTERÍSTICAS DE LA MALLA DE FRIBINA FORMADA CON DIFERENTES PROPORCIONES DE FIBRINÓGENO GAMMA A/ GAMMA PRIMA (YA/Y) SOBRE LAS CÉLULAS HMEC-1.**

AUTOR (ES): **CANTERO MIRIAM**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARCHI RITATUTOR (A) – COORDINADOR (A)
CASTILLO OSCAR–UC

BRAVO MARTHA–UCV

MIEMBROS SUPLENTE:

GARCIA MIRIAM – UC
 NAVARRO MARIA – UC

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.49. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM Nº 1656/16 de fecha 26.10.16, recibido en la Secretaria del Consejo 04.11.16, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, **la aprobación de reconocimiento de créditos cursados** correspondiente a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **SEGOVIA LEON LEONARDO ENRIQUE**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 3.664.762
 PROGRAMA: **TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia**
 SEDE: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO (HMPC)
 TOTAL DE CRÉDITOS: 147

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.50. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM Nº 1695/16 de fecha 26.10.16, recibido en la Secretaria del Consejo 04.11.16, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, **la aprobación de reconocimiento de créditos cursados** correspondiente a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **MATHEUS URBINA RODOLFO ELIECER**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 4.319.523
 PROGRAMA: **UROLOGIA**
 SEDE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (HUC)
 TOTAL DE CRÉDITOS: 176

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

7.51. CF28/16

08.11.16

Oficio CEPGM Nº 1695/16 de fecha 26.10.16, recibido en la Secretaria del Consejo 04.11.16, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, **la aprobación de reconocimiento de créditos cursados** correspondiente a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ARMAND MIJARES ANDREINA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD; 11.029.332
 PROGRAMA: **PEDIATRIA Y PUERICULTURA**
 SEDE: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI (HDL)
 TOTAL DE CRÉDITOS: 148

DECISIÓN:

1. Aprobar a la Comisión de Estudios de Postgrado.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN****8.1. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. 464/16 de fecha 21.07.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", presenta al Cuerpo para su consideración, irregularidades académicas, que se han presentado en la Cátedra de Anatomía Patológica de la mencionada Escuela.

Diferido: CF27/16 DEL 01.11.16

DECISIÓN:

1. Según Artículo 26 del Reglamento de Cátedras y Departamentos, se nombrará una comisión que evaluará el caso, integrada por: Profesor Eduardo Passariello, Jefe del Departamento de Medicina de la Escuela Vargas, Profesor José Colón, Coordinador Docente de la Escuela de Medicina José María Vargas, Profesor Ricardo Blanch, Representante Principal Profesoral ante el Consejo de Facultad y Profesor Saturnino Fernández, Representante Suplente Profesoral ante el Consejo de Facultad.
2. Designar al Profesor Eduardo Passariello como Jefe (e) de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina José María Vargas.
3. Autorizar a la Cátedra para licitar un cargo docente que ya cuenta con disponibilidad presupuestaria y recurrencia. El Decano se compromete a realizar las gestiones pertinentes para un nuevo cargo el año próximo, según disponibilidad presupuestaria.
4. Se sugiere al Profesor Jesús Rodríguez, Director de la Escuela de Medicina José María Vargas, y al Jefe de Departamento (E), Profesor Eduardo Passariello, establezca contacto con el Profesor Pedro Michelli, Jefe de la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina Luís Razetti, solicitando apoyo docente.
5. Que el Profesor Rodríguez establezca contacto con el Profesor Mariano Fernández, para estudiar la posibilidad de apoyo a través del portal web con el proyecto de estudios virtuales en anatomía patológica
6. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**8.2. CF28/16****08.11.16**

La Dra. **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Decana (E) de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **las peticiones de Cambio de Dedicación de los siguientes Profesores:**

PROFESOR	C.I.	CAMBIO DE DEDICACIÓN
MARÍA DE JESÚS OBANDO ARAUJO	6.373.182	INSTRUCTOR DE MEDIO A TIEMPO A TIEMPO COMPLETO
MAGALY TORRES DE CÁRDENAS	3.226.179	ASOCIADO DE TIEMPO COMPLETO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA
MARÍA ELENA GUTIERREZ	3.187.617	ASISTENTE DE TIEMPO COMPLETO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
YULI VELASCO	6.245.530	AGREGADO DE TIEMPO COMPLETO A DEDICACION EXCLUSIVA
CLARA ELENA MARTÍNEZ PURROY	5.567.889	Asistente TIEMPO COMPLETO A DEDICACION EXCLUSIVA
MARÍA JOSEFINA AGUIAR DE SOTILLO	4.873.185	Asistente de TIEMPO CONVENCIONAL 3h/s a MEDIO TIEMPO
PEDRO ALEXIS NAVARRO ROJAS	3.487.802	Titular de MEDIO TIEMPO A TIEMPO COMPLETO

DECISIÓN:

1. El Consejo de la Facultad de Medicina ratifica, en los casos revisados y presentados por la Comisión Adhoc, la decisión de enviar los informes motivados y la decisión del Consejo de Facultad de los respectivos aumentos de dedicación para ser elevados a consideración y aprobación por el Consejo Universitario.

2. La Facultad de Medicina se compromete y honrará los aumentos de dedicación con disponibilidad presupuestaria ya que esta existe y es recurrente, a partir del 01.01.2015 de los 7 casos de solicitud de cambio de dedicación de los Profesores: María de Jesús Obando Araujo, Magaly Torres de Cárdenas, María Elena Gutiérrez, Yuli Velasco, Clara Elena Martínez Purroy, María Josefina Aguiar de Sotillo y Pedro Alexis Navarro Rojas.
3. El Consejo de Facultad solicita al Consejo Universitario, la revisión de la observación de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, en cuanto a la fecha efectiva del cambio de dedicación de los docentes, que señala el numeral 1, Artículo 89 de la Constitución, donde se establece la primacía de la realidad "En las relaciones laborales prevalece la realidad sobre las formas o apariencia", ya que no se considera que estos docentes vienen desempeñando actividades académicas en una dedicación mayor, con aval de las instancias administrativas competentes y con anterioridad a la fecha aprobada por el Consejo de Facultad, con una disponibilidad presupuestaria al 01.01.2015.
4. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DECANO.

8.3. CF28/16

08.11.16

Oficio No. CCCFM 010/16 de fecha 17.10.16, emitido por el Prof. **MARIO PATIÑO**, Coordinador Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración del Cuerpo, el documento "**NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCV**", elaborado por los miembros de la Comisión, con la finalidad de adecuar este instrumento normativo al nuevo **REGLAMENTO DE LA COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULO DE LA UCV**.

ANTECEDENTES: CF27/16 DEL 01.11.16: Decisión: 1. Enviar las Normas de Funcionamiento de la Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela a los Consejeros para su posterior discusión. 2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DIFERIDO CF 28/16 08.11.16

8.4. CF28/16

08.11.16

Oficio N° 105/2016 de fecha 01.11.16, emitido por la Prof^a. **JOSEFA ORFILA**, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo las **SOLICITUD DE INGRESO POR ARTÍCULO 25**, para la Escuela de Salud Pública, Carrera Terapia Ocupacional de la Facultad de Medicina, a fin de que sean considerado por el Consejo de Facultad:

Artículo 25

Cédula	Apellidos	Nombres	Promedio de Notas
26.283.090	Hernández Medina	Heylin Francesca	16,92

DECISIÓN:

1. Aprobar el ingreso a la Carrera Terapia Ocupacional de la Escuela de Salud Pública por artículo 25, a Hernández Medina Heylin Francesca.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.5. CF28/16

08.11.16

Oficio No. 99/16 de fecha 01.11.16, emitido por la Prof^a. **LÍA TOVAR**, Coordinadora de Extensión, remitiendo al Cuerpo para su consideración, la solicitud del **Dr. Germán Millán Hernández**, Presidente de la Junta Directiva de la Policlínica Metropolitana, C.A. de Caracas, la aprobación del **Convenio Macro de Cooperación entre la Universidad Central de Venezuela y la Policlínica Metropolitana**.

DECISIÓN:

1. Enviar a Consejeros vía correo electrónico.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

8.6. CF28/16**08.11.16**

Oficio No. 166/16 de fecha 01.11.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de exoneración de la penalización contemplada en el Artículo 7 la de las Normas de Permanencia, amparándose en el Artículo 8 al Br. **NUNES MANUEL, 13.044.525**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, acorde al informe presentado por el Prof. Consejero al seguimiento de la prosecución de acuerdo a un Plan de Trabajo.

DECISIÓN:

1. Aplicar el artículo 7 de las Normas de Permanencia al Br. Nunes Manuel.
2. Negar la solicitud de artículo 8 de las Normas de Permanencia al Br. Nunes Manuel.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**8.7. CF28/16****08.11.16**

Oficio No. C.E. 110/16 de fecha 17.10.16, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo al Cuerpo para su consideración, la solicitud de un permiso por tiempo limitado del **Prof. LUÍS MAGALDI**, Docente Asociado Jubilado, para seguir ejerciendo funciones de Jefe de Departamento de Ciencias Básicas y de las Cátedras Farmacología y Morfofisiología, hasta tanto se efectúen los Concursos de Selección de Jefes de Departamentos y Cátedras.

DECISIÓN:

1. Negar el permiso del Profesor Luís Magaldi, Docente Jubilado, para seguir ejerciendo funciones de Jefe de Departamento de Ciencias Básicas y de las Cátedras de Farmacología y Morfofisiología, de la Escuela de Enfermería.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**8.8. CF28/16****08.11.16**

La Dra. **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Decana (E) de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual del Hospital Universitario de Caracas**.

DIFERIDO CF28/16 08.11.16

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 03.11.16, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad

SATURNINO FERNANDEZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad

PUNTO No. 9: EXTRAORDINARIOS**9.1. CF28/16****08.11.16**

Oficio **D-146/2016** de fecha 07.11.16 emitido por la Dra. **Belkisyolé Alarcón de Noya**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, permiso para asistir al evento "The Internacional Conference on Vaccines Research & Development" programado para los días 10 al 12 de noviembre, ambas fechas inclusive, en Cartagena Colombia, propone a la Profesora **Nahir Martínez**, como Directora Encargada del Instituto.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso de la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya, para su asistencia en el evento The Internacional Conference on Vaccines Research & Development, en Cartagena Colombia, del 10 al 12 de noviembre, ambas fechas inclusive.
2. Designar a la Profesora Nahir Martínez como Directora Encargada del Instituto de Medicina Tropical, del 10 al 12 de noviembre de 2016.
3. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**9.2. CF28/16****08.11.16**

Oficio **E-226/16** de fecha 02.11.16 emitido por la Prof^a. **Ligia Sequera Meleán**, Directora de la Escuela de Salud Pública, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, renuncia a partir del 28.10.16 de la Prof^a. **Mirna Isabel Sánchez Palmar**, C.I: 14.906.156, quien venía desempeñando el cargo de Instructor, dedicación Tiempo Convencional, dictando la asignatura de Fisiología, adscrita a la Cátedra de Movimiento Humano y Tecnologías en Fisioterapia del Departamento de Movimiento Corporal y Ocupación Humana.

DECISIÓN:

1. Aprobar la renuncia de la Prof^a. Mirna Isabel Sánchez Palmar, a partir del 28.10.16 al cargo de Instructor, tiempo convencional, en la Cátedra de Movimiento Humano y Tecnologías en Fisioterapia, del Departamento de Movimiento Corporal y Ocupación Humana.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**9.3. CF28/16****08.11.16**

Oficio N° **DCE 129/16** de fecha 29.09.2016, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo cuatro (4) solicitudes de Estudios Simultáneos de la Escuela de Medicina José María Vargas. Los aspirantes son cursantes del segundo (2do) año de las carreras Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria y Terapia Ocupacional:

Estudios Simultáneos con la Carrera de Medicina "José María Vargas"

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Escuela de Origen/ Carrera	Semestre /Año	Promedio Ponderado
1	25.882.531	Ruza Peraza	Astrid Doranny	Salud Pública / Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria	2do. año	17.5357
2	25.231.839	Berroteran Landaeta	Catherinne Manuela	Salud Pública / Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria	2do. año	17.2857
3	24.220.402	Bastos Rosales	Juan Pablo	Salud Pública / Lic. Terapia Ocupacional	2do. año	16.3556
4	25.562.591	López Nariño	Sol Carolina	Salud Pública / Lic. Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria	2do. año	16.0714

DECISIÓN:

1. Aprobar la solicitud de Estudios Simultáneos con la Carrera de Medicina José María Vargas, a los siguientes bachilleres: Ruza Peraza Astrid Doranny, Berroteran Landaeta Catherinne Manuela y Bastos Rosales Juan Pablo.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**9.4. CF28/16****08.11.16**

Oficio N° **DCE 130/16** de fecha 27.06.2016, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo seis (6) solicitudes de Estudios Simultáneos de la Escuela de Salud Pública. Los aspirantes son cursantes del segundo (2do) año de las carreras Licenciatura en Información en Salud e Inspección de Salud Pública:

Estudios Simultáneos con la Carrera de Salud Pública

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Escuela de Origen/ Carrera	Semestre /Año	Carrera / ES	Promedio Ponderado
1	26.279.879	Bautista V.	Damneysi D.	Salud Pública / TSU Información de Salud	2do. año	Tecnología y Terapia CR	17.6190
2	18.084.588	Urdaneta Aguirre	Anais Coromoto	FACES / Antropología	6to. sem	Radioimagenología	17.200
3	22.964.499	Córdova de Díaz	Doris Raquel	FACES / Antropología	2do. año	Fisioterapia	16.6410
4	25.517.163	Marrero S.	Luís C.	Salud Pública / TSU Información de Salud	2do. año	Fisioterapia	15.4762

5	25.922.847	Carrillo M	Algerik Y.	Salud Pública / TSU en Información de Salud	2do. año	Inspección de SP	14.8095
6	25.689.561	Rivas Alfonso	Pedro Fausto	Salud Pública / Lic. en Inspección de Salud Pública	2do. año	Fisioterapia	14.7368

DECISIÓN:

1. Aprobar la solicitud de Estudios Simultáneos con la Carrera de Salud Pública, a los siguientes bachilleres: Bautista V., Damneysi, Urdaneta Aguirre Anais Coromoto, Córdova de Díaz Doris Raquel y Carrillo M., Algerik Y.
2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**9.5. CF28/16****08.11.16**

El Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de Facultad, sugiere como punto en la próxima agenda, la discusión sobre la negativa de la COPRED referente al permiso solicitado para el Festival Musical denominado ROCK&RAZETTI.

DIFERIDO CF28/16 08.11.16

La Sesión finalizó a las 12:30 pm.

COORDINADORES:PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:**PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO**SUPLENTES:**

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROFA. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROFA. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF. JOSE JOAQUÍN FIGUEROA

PROFA. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**PRINCIPALES:**

BRA. ANA MARCANO.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS	ESC. "LUIS RAZETTI"
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ	ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
PROF ^a . LIGIA SEQUERA	ESC. SALUD PÚBLICA
PROF. BENITO INFANTE	ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
PROF ^a . MARÍA FATIMA GARCÉS	ESC. BIOANÁLISIS
PROF ^a MARIBEL OSORIO	ESC. ENFERMERÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ	INST. ANATÓMICO
PROF. BELKYSOLÉ ALARCÓN DE NOYA	INST. MEDICINA TROPICAL
PROF ^a . NORIS RODRÍGUEZ	INST. BIOMEDICINA
PROF. JUAN B. DE SANCTIS	INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.